

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 31** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Suministros del medicamento: Maraviroc”. Expediente 933/2016.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 933/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: “Suministros del medicamento: Maraviroc”.
 - c)

Nº lote	Denominación
1	Maraviroc 300 mg comp c/60

- d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: ...
 - “Boletín Oficial del Estado”: ...
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 633.375,29 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Nº lote	Base imponible	IVA (4%)	Importe total
1	243.605,88	4%	253.350,12

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de junio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de julio de 2016.
 - c) Contratista: “Laboratorios VIIV Healthcare, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación: 253.350,11 euros.

Lote nº	Base imponible	IVA	Total
1	243.605,88 €	9.744,23 €	253.350,11 €



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de fecha 23 de junio de 2016.

Madrid, a 21 de julio de 2016.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/28.225/16)

